

Circular 83/2016
Valencia, 14 de Marzo de 2016

CONVOCATORIA DE ACCESO DE NUEVOS ALUMNOS PED CHESTE CURSO ESCOLAR 2016/2017

FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

PLAZAS CONVOCADAS

Los planes de especialización deportiva van dirigidos a alumnos deportistas en los siguientes cursos académicos:

- Alumnos nacidos en 2004 que vayan a cursar 1º de E.S.O.
 - Alumnos nacidos en 2003 que vayan a cursar 2º de E.S.O.
 - Alumnos nacidos en 2002 que vayan a cursar 3º de E.S.O.
 - Alumnos nacidos en 2001 que vayan a cursar 4º de E.S.O.
 - Alumnos nacidos en 2000 que vayan a cursa 1º de Bachillerato.
- Se convocan **2 plazas. Las Plazas están destinadas para atletas de las especialidades de Fondo, Medio-Fondo y Marcha.**
 - Si los candidatos no reúnen todas las condiciones técnico-deportivas solicitadas no se ocuparán la totalidad de las plazas.
 - **Se creará una lista de reservas de aquellos alumnos que cumplan los requisitos académico-deportivos con el objetivo de cubrir posibles bajas.**
 - La oferta de plazas educativas va dirigida exclusivamente a alumnos en régimen de internado.

➤ PLAZO DE SOLICITUD

El plazo de presentación de solicitudes (**según el modelo del anexo I**) se realizará en la Federación de Atletismo finalizando a las 15 horas del martes **5 de Abril de 2016**.

➤ CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ALUMNOS

A) ACADÉMICOS:

1. En el caso de deportistas que soliciten su incorporación en el curso de 1º de Enseñanza Secundaria Obligatoria, deben haber superado en su totalidad todas las asignaturas del curso anterior correspondiente y acreditar, en su caso, el nivel de competencias básicas correspondiente a 6º de Primaria.
2. En el caso de deportistas que soliciten su incorporación en los cursos de 2º, 3º y 4º de la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria, deben estar en condiciones de promocionar a dichos cursos una vez realizada la prueba extraordinaria y acreditar, en su caso, el nivel de competencias básicas correspondiente al último curso superado.
3. En el caso de alumnos que soliciten su incorporación al curso de 1º de la etapa de bachillerato deben estar en condiciones de promocionar a dicho curso una vez realizada la prueba de la convocatoria extraordinaria (expedición del título de graduado en enseñanza secundaria obligatoria).

4. En el caso de los alumnos deportistas de la etapa de bachillerato deberán acogerse a las modalidades y optativas que se oferten a los grupos de deportistas y cursar la modalidad de bachillerato en 3 años.

5. No se podrán seleccionar deportistas si en las notas de una de las evaluaciones del curso que acaba de finalizar presentan más de seis insuficientes o si en las notas del curso anterior presenta doce insuficientes o más sumando las asignaturas suspendidas en dos evaluaciones y en alguna de las evaluaciones del curso actual ha suspendido más de cuatro asignaturas.

6. En la selección de los deportistas tendrán preferencia y se seleccionarán, en primer lugar, aquellos que estén en condiciones de promocionar al curso siguiente en la convocatoria ordinaria. Los alumnos que estén en condiciones de promocionar al curso siguiente una vez realizada la prueba extraordinaria de final de junio, sólo podrán ser seleccionados en el caso de que queden plazas vacantes.

- Cada una de las solicitudes deberá venir acompañada de la siguiente **documentación en el momento de la solicitud**:

- Fotocopia del D.N.I. o Libro de familia.
- Autorización paterna (**Según modelo Anexo II**)
- Copia de la licencia deportiva de la comunidad Valenciana o de los juegos deportivos de la C.V. correspondiente a la actual temporada 2015-2016.
- Copia del boletín de notas con los resultados académicos correspondientes a las evaluaciones 1ª, 2ª y 3ª del curso académico 2014/2015 y 1ª y 2ª evaluación del curso 2015/2016.

DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR ANTES DEL 17 DE JUNIO:

- COPIA BOLETÍN NOTAS FINALES CURSO 2015/2016.

B) REQUISITOS DE APTITUD

El Centro de Medicina Deportiva de Cheste llamará a los deportistas seleccionados que deberán pasar un reconocimiento médico de aptitud para la práctica deportiva y una prueba psicotécnica antes de su admisión definitiva en los Planes de Especialización Deportiva. En la misma cita se les entregará la documentación necesaria para la matrícula y se les informará del funcionamiento de los Planes.

C) DEPORTIVOS:

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS FISICO-TÉCNICAS:

PRUEBA	6 primaria		1 ESO		2 ESO		3 ESO		4 ESO		1 Bachiller	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Test de 1000 m.	3,20	3,35	3,15	3,30	3,05	3,25	3,00	3,20	2,55	3,15	2,50	3,15
Test de 100 m.	Test Cronometrado y Valoración Técnica											
Test de 1km Marcha*	6,00	6,10	5,45	5,50	5,35	5,45	5,20	5,30	5,00	5,20	4,45	5,00

- Aspirantes para la especialidad de Marcha.

BAREMO:

1. Resultados en las pruebas físicas. (Se requiere la consideración de APTO para todas las pruebas)
2. BAREMO DE PUNTOS- Máximo 20 puntos.
 - A-Nivel de entrenamiento previo **10%. Máximo 2 puntos**
Entrevista personal (cuestionario el día de las pruebas)
 - B-Posibilidades de adaptación al grupo. **20%. Máximo 4 puntos**
Entrevista personal (cuestionario el día de las pruebas)
 - C-Currículum deportivo. **70%. Máximo 14 puntos**
Nivel de marcas (ranking autonómico 2014-15 y 2015-16)
 - 40% Máximo 7 puntos
Asistencia a campeonatos autonómicos y nacionales
 - 30% Máximo 5 puntos
Condición de deportista de elite.
 - 10% Máximo 2 puntos

➤ **FECHA Y LUGAR DE REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS**

Las pruebas se realizarán en **las Pistas de Atletismo de Valencia** el sábado 9 de Abril de 2016 a partir de las 13,00 horas. La convocatoria de los candidatos será a las 12,00 para la presentación y calentamiento. Todos los candidatos se presentarán en la cabina de megafonía de competición para confirmar su asistencia.

Será necesario llevar ropa deportiva necesaria para poder realizar las pruebas y los participantes podrán ducharse una vez finalizadas.

➤ **INFORMACIÓN, INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN**

FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Dirección: Av/ Pérez Galdós 25-3º 46018 Valencia

Teléfono: 963859508

Horario de atención al público: 9-15 y 16 a 18 horas

Contacto: Joaquin Martínez Cardós

Fax: 963859509

Web: www.facv.es

E-mail: sectecnica@facv.es

ANEXO I

SOLICITUD de realización de las pruebas de acceso a los Planes de Especialización Deportiva

D/Dña _____ con D.N.I. nº: _____

Padre / madre o tutor legal del alumno/a abajo indicado, SOLICITA su inclusión en los Planes de Especialización Deportiva en el Complejo Educativo de Cheste para el curso escolar 2016/2017.

DATOS DEL ALUMNO

NOMBRE		APELLIDOS	
TELEFONOS		FECHA NACIMIENTO	D.N.I.
		EMAIL	Nº Licencia Federada/Escolar
DOMICILIO			COD. POSTAL
LOCALIDAD	CLUB AL QUE PERTENECE		ESPECIALIDAD (Fondo /Marcha)
CURSO ACADÉMICO PARA EL QUE SOLICITA ADMISIÓN (en el caso de Bachillerato indicar especialidad)			CENTRO DE ESTUDIOS EN LA ACTUALIDAD

BREVE HISTORIAL DEPORTIVO

TEMPORADAS ANTERIORES	TEMPORADA ACTUAL

Firma del padre, madre o tutor **Fecha:** _____

<p>Sello Vº Bº FEDERACIÓN</p>

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos Personales y a través de la cumplimentación del presente formulario, Vd. presta su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales facilitados, que serán incorporados a un fichero titularidad de la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**, inscrito en el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos, cuya finalidad es la gestión y el mantenimiento de los datos de contacto de los alumnos del Programa de Especialización Deportiva de Cheste. Asimismo, informamos de que sus datos serán comunicados al Consell Valencia de L'Esport (CVE) y a la Generalitat Valenciana, con la finalidad de acreditar la gestión del Programa de Especialización Deportiva de Cheste. Igualmente le informamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en dicha Ley a través de correo postal, en la siguiente dirección: Avenida Pérez Galdos, 25 – 1º, 3ª (46018 - Valencia), o por la dirección de correo electrónico: facv@facv.es. En el caso de atletas menores de 14 años, el padre/madre o tutor del atleta, acepta estas condiciones y queda informado y autoriza el tratamiento de los datos personales indicados

ANEXO II

AUTORIZACIÓN PARA DEPORTISTAS MENORES DE EDAD

D. con D.N.I. nº,
domicilio habitual en.....
Calle nº y telf.
como padre/madre o tutor/a del alumno/a y conocidas las condiciones bajo las que
se concede una beca de residente a mi hijo/a,
..... con D.N.I.....

Para mantener la beca académico-deportiva que conlleva pertenecer a los planes de especialización deportiva, durante el curso escolar 2016/2017, el alumno se compromete a:

1º: Acudir a los entrenamientos y superar deportivamente los niveles de entrenamiento y rendimiento deportivo establecidos por la Federación Deportiva correspondiente y la Dirección General del Deporte, que se adaptarán a las circunstancias y posibilidades específicas de cada alumno.

2º. Participar en las competiciones que la Federación Deportiva planifique para los deportistas de los Planes.

3º. No fumar ni consumir drogas o sustancias estupefacientes.

4º. Mantener una actitud y comportamiento de manera que no exista, por parte del profesorado académico, de residencias o de entrenamiento deportivo, informes razonados que aconsejen la salida del alumno de los planes de especialización deportiva.

Acepto estas condiciones y, en caso de que la actitud y comportamiento de mi hijo dé lugar a un expediente que implique la pérdida de la beca académico-deportiva y la baja en los planes de especialización deportiva o cuando el alumno presente su baja voluntaria de los planes de especialización deportiva, durante el curso escolar 2015/2016, el alumno no podrá continuar con sus estudios en el grupo específico de deportistas del IES núm 1 de Cheste.

Fdo.: El deportista.

Fdo. El padre/madre o tutor/a del deportista.